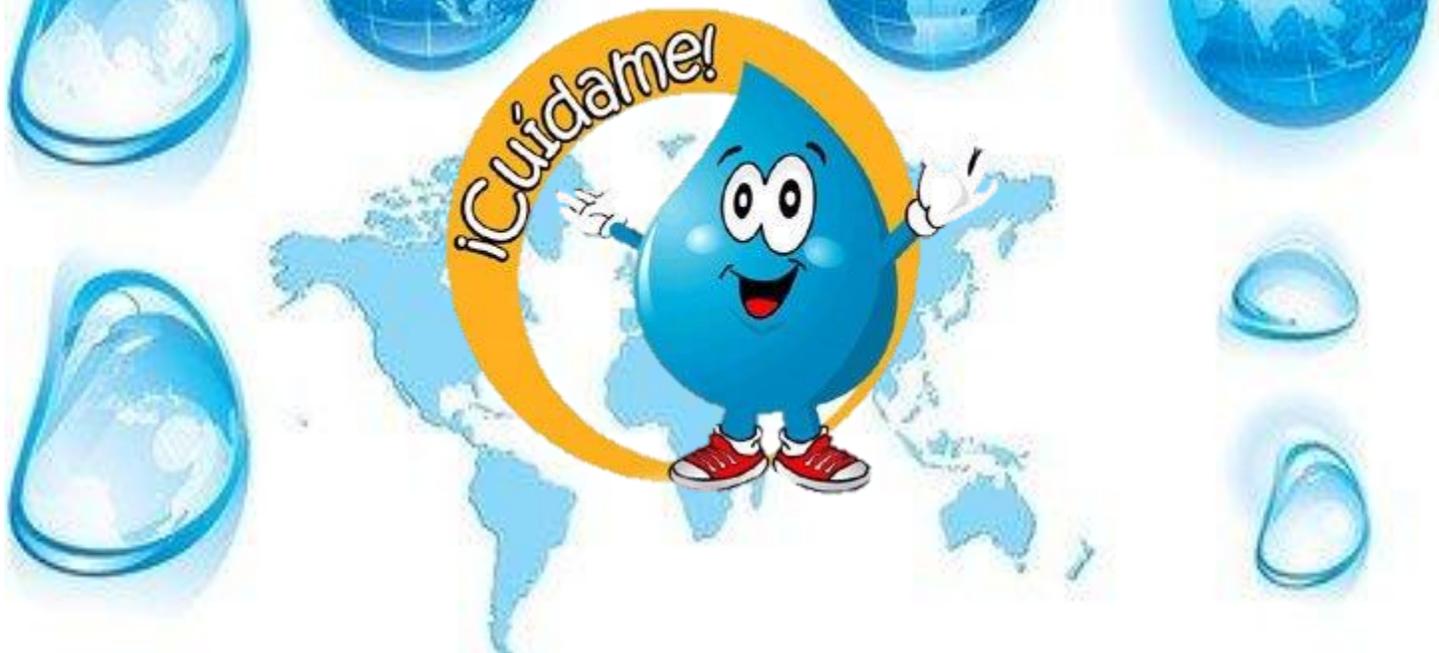


# LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

CONVOCA AL SORTEO.

**“Caposa premia a los cumplidores”**



# Bases

## PRIMERA.- DATOS GENERALES.

Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Huichapan, Hidalgo. (CAPOSA), en cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Juegos y Sorteo, para poder celebrar sorteo a personas físicas y morales constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo. 20 fracciones IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.

Por conducto del Director General de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Huichapan, Hidalgo. Convoca a todos los usuarios de CAPOSA que estén al corriente con sus pagos mensuales por el servicio de agua potable a participar en su sorteo **“Caposa premia a los cumplidores”**.

Sorteo que se llevara a cabo bajo los lineamientos que a consideración del Área Comercial con el apoyo del departamento de Cultura del Agua, para que los usuarios cumplidos puedan participar y ser los posibles ganadores de los siguientes premios:

## SEGUNDA.- DESCRIPCION DE LOS PREMIOS DEL SORTEO.



1

ER SORTEO CAPOSA PREMIA A LOS CUMPLIDORES



PREMIOS	DESCRIPCION	VALOR
UN CALENTADOR SOLAR.		\$4,037.00
UN ROTOPLAS DE 110LTS.		\$1,919.00
JUEGO DE BAÑO TAZA Y TANQUE		\$1,975.00

Los premios del sorteo, se estarán exhibiendo en las instalaciones principales de CAPOSA donde se llevara a cabo, en las oficinas que se ubican en calle Nicolás Bravo s/n Ba. El Calvario Municipio de Huichapan, Hidalgo.

**TERCERA.- FECHA, HORA Y LUGAR DE PREMIACIÓN.**

	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
<b>SORTEO “CAPOSA PREMIA A LOS CUMPLIDORES”</b>	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	9:00 AM
<b>ENTREGA DE LOS PREMIOS</b>	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	10:00 AM

Los premios del sorteo **“Caposa premia a los cumplidores”** estarán exhibidos del día 1 (primero) AL 20 de Septiembre del año 2017 (Dos mil diecisiete). De las 8:30 de la mañana a las 16:00 horas de la tarde en horarios de oficinas.

Sorteo a celebrarse en las instalaciones de CAPOSA, ubicadas en la calle Nicolás Bravo s/n Bo. El Calvario Municipio de Huichapan, Hidalgo, formulándose para ambos casos el acta de respectiva que firmaran los participantes y responsables de los Actos.

**CUARTA.- INSCRIPCIÓN.**

Quedaran inscritos automáticamente en la base de datos del sorteo **“Caposa premia a los cumplidores”**, todos los usuarios que se encuentren al corriente del pago de su servicio de agua potable y deberán tener el pago puntual de sus recibos de mensualidades desde el mes de Enero hasta el mes de Agosto del año 2017. A más tardar a la fecha de vencimiento.

**Nota: Los Usuarios ganadores deberán conservar el ticket de pago para el caso de aclaraciones.**

**QUINTA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO.**



- 1) Estar al corriente con el pago del servicio antes de iniciar con el sorteo.
- 2) En caso de no estar al corriente y querer participar deberá realizar el pago de su servicio de agua potable a más tardar el día en que vence el pago de su recibió.
- 3) Hacer el pago puntual de los 8 (ocho) recibos antes o hasta la fecha de su vencimiento respecto de las mensualidades Enero hasta Agosto del año 2017 (Dos Mil Diecisiete).
- 4) Ser el propietario o poseedor del servicio de agua potable del bien inmueble.

Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Huichapan, Hidalgo.  
 Tel. 761782 25 90

- 5) Identificación oficial con fotografía (INE, IFE, Pasaporte, Licencia, etc.).
- 6) Ser mayor de edad.

## **SEXTA.- INSCRIPCIONES PARA PARTICIPANTES EN EL SORTEO.**

Los usuarios deberán estar al corriente con su servicio y además hacer el pago puntual de su recibo mensual antes o hasta la fecha de vencimiento del mismo y tener cubierto la totalidad de los 3 (Tres) últimos años correspondientes desde año 2014 (Dos mil Catorce) hasta el mes de Agosto del año 2017 (Dos Mil Diecisiete), en tiempo y forma para acceder al sorteo.

Al haber realizado tus pagos durante el tiempo establecido de manera puntual, tu número de inmueble el cual es único e irrepitable se irá directamente a la base de datos del sorteo, para participar en el sorteo mediante una tómbola electrónica la cual tendrá la base de datos de todos los participantes, a excepción de los usuarios que han realizado su contrato en el año en curso no entran en el sorteo que se llevara a cabo en compañía de autoridades Administrativas.

Las bases del sorteo podrán consultarse en la página de internet oficial del organismo [www.caposa.gob.mx](http://www.caposa.gob.mx) , de igual forma podrás checar las bases en las diferentes oficinas de Caposa.

## **SEPTIMA.- INICIO DEL SORTEO.**

La publicad del sorteo iniciara a partir del 1 (primero) de septiembre del 2017 (Dos Mil Diecisiete), y el cual concluirá el día 29 (veintinueve) de septiembre del año en curso, posterior mente al día siguiente se hará la entrega de los premios.

## **OCTAVA.- PREMIACIÓN.**

El acto de premiación se llevara a cabo mediante la presencia de Autoridades Municipales (Presidente Municipal del Municipio de Huichapan, Hidalgo y/o representante.) y se llevara a cabo a las 10:00 am del día 30 (Treinta) de Septiembre del año 2017 (Dos Mil Diecisiete). En el patio de maniobras de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Huichapan, Hidalgo. Ubicada en la calle Nicolás Bravo s/n Bo. El Calvario perteneciente al Municipio antes mencionado, se hará saber a los usuarios ganadores del día 25 (veinticinco) de Septiembre del año en curso, por medio de una invitación personalizada, en la estación de Radio XEHUI 1510 Hidalgo Radio, por una llamada telefónica y mediante los medios de difusión internos: en la página oficial del Organismo, y en las diversas instalaciones de Caposa.

**Nota: En caso de no poder asistir el usuario ganador el día de la premiación, tendrá 5 (cinco) días hábiles para recoger su premio. Acreditando su personalidad con identificación oficial con fotografía.**

## **NOVENA.- LUGARES PARA REALIZAR EL PAGO DE TU SERVICIO.**

El pago puntual de recibos mensuales hasta Agosto del año 2017 (dos mil diecisiete), deberán efectuarse antes o hasta la fecha de vencimiento que se emite en el mismo, en las diferentes cajas recaudadoras de CAPOSA, en los domicilios en la calle Nicolás Bravo s/n Bo. El Calvario e interior Plaza Parían Local Numero 5 avenida Hidalgo, en horarios de oficina de las 8:30 a las 16:00 hrs.

El organismo operador se reservara el dominio de los bienes, hasta en tanto se haya cubierto con la totalidad de los requisitos correspondientes en los casos de no acreditar la personalidad y la titularidad del servicio de agua potable no se entregaran los premios.

## **DECIMA.- ENTREGA DE LOS PREMIOS.**

La entrega de los premios adjudicados y que no fueron recogidos en la fecha pactada, serán entregados únicamente en horarios de oficina los cuales corresponden de 9:00 de la mañana a las 16:00 hrs.

## **DECIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES A LAS BASES.**

Cualquier modificación a la base se notificara mediante los medios de difusión interna y externa antes mencionados con los 5 (cinco) días hábiles de anticipación al día establecido para el sorteo.

**Nota: si durante el tiempo establecido de no haberse recogido el premio por parte del usuario ganador se realizará un posterior interno en la comunidad correspondiente al domicilio del usuario ganador, con las misma bases del mismo sorteo.**

## **DECIMA SEGUNDA.- DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES.**

Los usuarios que paguen después de la fecha de vencimiento de los recibo mensuales de agua potable, así como los usuarios que omitan pagar en tiempo y forma alguno de los recibos mensuales de los 3 (tres) últimos años hasta Agosto del año 2017 (Dos Mil Diecisiete), del sorteo, así mismo lo usuarios que desde el mes de Enero hasta la fecha de vencimiento hayan sido registrados y no cumplan con todos los requisitos de las bases, no podrán participar en el sorteo.

**Nota: Quedan descalificados automáticamente todos los recibos de agua potable que estén a nombre de alguno de los trabajadores de Caposa, así sean de confianza al Servicio del Organismo.**

## **DECIMA TERCERA.- CONTROVERSIAS EN EL SORTEO.**

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Director General de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Huichapan, Hidalgo. (CAPOSA).

**DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL SORTEO. ING. RAFAEL MARTINEZ ROJO, DIRECTOR GENERAL, L.E.A. VICTOR A. FALCON LOPES, SUBDIRECTOR COMERCIAL, LIC. GERARDO JIMENEZ ROJO. ENCARGADO DEL AREA COMERCIAL, L.P. ERIKA PEREZ BAUTISTA. ENCARGADA DE CULTURA DEL AGUA Y EL LIC. JOEL GARCIA CHAVERO. RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO HUICHAPAN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42400, TELEFONO: 7617822590, EXT. 102, 106, 107,111 Y 112.**

**“ACCESO LIBRE Y GRATUITO AL PUBLICO EN GENERAL, AL EVENTO DEL SORTEO”.**

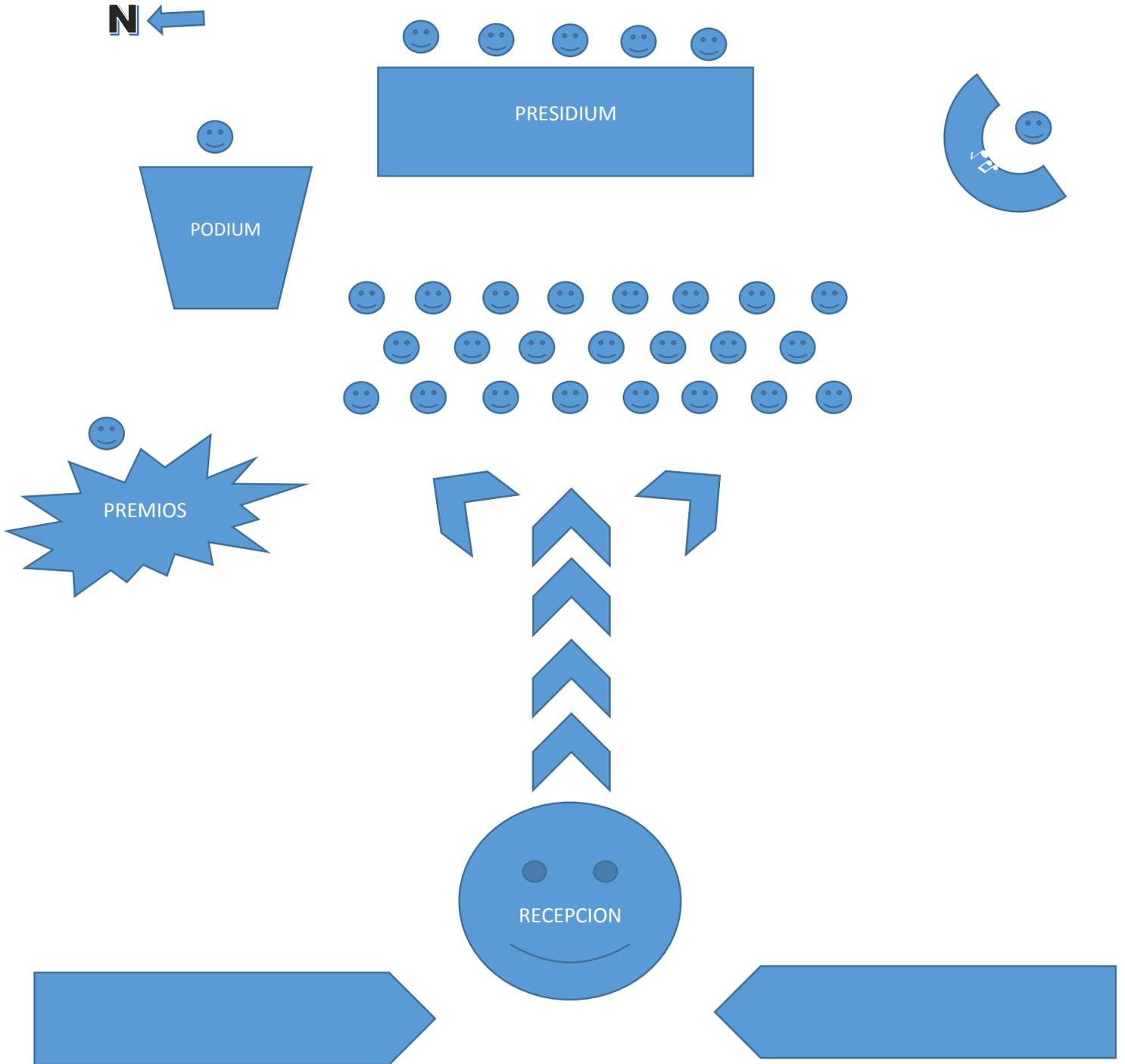
**LOS PREMIOS SERAN PAGADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL SORTEO.**

**PARA CUALQUIER ACLARACION O INFORMACION REFERENTE A ESTE SORTEO O RESULTADOS DEL MISMO, COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 761 782 2590 / 22002 EXT: 101, 106, 107,111 Y 112 O ACUDIR AL SIGUIENTE DOMICILIO CALLE NICOLÁS BRAVO S/N BO. EL CALVARIO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.**

**“CUIDA EL AGUA, PAGA A TIEMPO  
TU SERVICIO Y SE UNO DE LOS  
GANADORES”.**



## LOGISTICA



## **PROGRAMA.**

**10:00 Hrs.- recepción de participantes.**

**10:10 Hrs.- inicio del evento.**

- 1. Salutación y justificación del evento.**
- 2. Presentación del presídium.**
- 3. Honores al lábaro patrio.**
- 4. Mensaje de bienvenida y exposición de motivos a cargo del Ing. Rafael Martínez Rojo.- DIRECTOR DE CAPOSA. ( 5 min. mínimo)**
- 5. Mensaje oficial a cargo del Lic. Humberto Lugo Guerrero.- presidente municipal del municipio de Huichapan, Hgo.**
- 6. Entrega de los Premios y Constancias a los 03 usuarios ganadores.**

**CIERRE DEL EVENTO.**

## LISTA DE MATERIAL PARA EL EVENTO

- **PUBLICIDAD.**

Carteles doble carta.  
Promocionales.

- **PAPELERÍA.**

10 sobres para las invitaciones.  
Paq. Hojas opalina (1)

- **MATERIALES.**

Pódium.  
3 carpas.  
60 sillas.  
4 mesas.  
4 manteles  
(200pzas) Aguas  
(3) Contenedores de basura

- **PREMIOS.**

1- Rotoplas 1100 lts.  
2- Calentador solar de 8 tubos  
3- Juego de baño (tasa con tanque ahorrador)

- **PERSONAL DE APOYO A EVENTO.**

Personal del organismo. (Comisionados)  
Escolta (seguridad pública).  
Banda de Guerra. (Esc. Prim. Pedro Ma. Anaya).

**Publicidad.**

**CAPOSA**  
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO  
MUNICIPIO DE HUICHAPAN

**PREMIA  
A LOS  
USUARIOS  
CUMPLIDOS**

**PARTICIPA EN  
LA GRAN  
RIFA**

**PAGANDO  
PUNTUALMENTE**

**Cultura  
DEL AGUA**

**Home  
Energy**

**Rotoplas**

TU RECIBO DEL AGUA ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO PARTICIPAS EN LA GRAN RIFA QUE SE LLEVARA ACABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO.